LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
FERREYRA PEDRO ALEJANDRO - CONS FINAL
Con domicilio en la calle LIBERTAD 486 - LOS TRONCOS
Desde las 12,00 Hs. del día 02-06-24 hasta las 12,00 Hs. del día 02-10-24
Ha solicitado cobertura para - Ref. Pza. N° 17305614

Descripción del vehículo:

Tipo	COMBI - 15 ASIENTOS	Modelo Año	2006
Marca	MERCEDES BENZ SPRINTER 313 CDI/C 3550		
Motor	61198170047444	Chasis	8AC9036726A947920
Patente	FSW 175		

Valor Aseg. Accesorios $ 0,00 Clausula Ajuste : *

Cobertura RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.-

Uso/Destino TTE. ESCOLAR 200 KM.

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día jueves, 30 de mayo de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora